



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 02 de julio de 2015

EXP-EXA N° 8297/2013

RES-D-EXA: 401/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RES-D-EXA N° 173/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR – Dedicación Exclusiva, para la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA de las Carreras de: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) MARTÍNEZ, Irma Zulema
- 2) VILLARREAL CANTIZANA, Claudia Susana
- 3) ESTRADA VELASQUEZ, Augusto Ariel

- Categoría: Profesor Adjunto

- Dedicación: Exclusiva

- Asignatura: Algebra Lineal y Geometría Analítica

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)

Dependencia: Departamento de Matemática

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al postulante, a los integrantes del Jurado (Res CS N° 015/2015), a Departamento de Matemática a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC  
rfa.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS. UNSa